PODER JUDICIAL

# ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en la sede del Palacio de Justicia Circunscripción de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi, de esta ciudad, el **Lic. Juan Ulises Martínez**, Jefe de la Sección de Servicios Informáticos de esta Circunscripción y **Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez**. Administradora de contrato, proceden a la firma de la presente, en conformidad al servicio proveído por parte de la Empresa **TEISA S.A.** (Correspondiente al periodo desde 13/05/2024 al 12/06/2024), empresa adjudicada con el llamado **"ADQUISICION DE SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET", PAC/ID N° 409.504.** ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia. Se firman en tres ejemplares de un solo tenor.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Zunilda C. Mena Rodríguez
Técnico Administrativo

Lic. Juan Ulises Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento